



PANORAMA

Lima provincias

MARTES 14 DE JULIO DEL 2026

- DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN.

- AÑO 31 /

D: S/. 0.80

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

| <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

| Av.

Huacho

HUARAL



Ministerio de cultura
inspecciona mercado
de abastos

»Pág. 03

PISCO



Prisión preventiva para
ex funcionarios por
peculado

»Pág. 08

» **SANCIÓN A
RICARDO SÁENZ
PASCUAL SE
RELACIONA CON
PRESUNTAS
GESTIONES PARA
FAVORECER A UN
PROCESADO**



»PÁG. 12

JNJ CESA A PRESIDENTE DE CORTE DE CAJAMARCA

ICA

Fallece Carlos
Tipiana,
exprefecto y
periodista

»Pág. 08



BARRANCA

Joven karateca
alcanza podio
nacional

»Pág. 04



EDITORIAL

MARCHAS DE CAS POR GRATIFICACIÓN ABREN DEBATE

La convocatoria a movilizaciones por parte de los trabajadores bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS) para exigir el desbloqueo del pago de gratificaciones de Fiestas Patrias ha reavivado una histórica controversia sobre la disparidad de derechos en el sector público. La medida de fuerza busca presionar directamente al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al que los gremios sindicales señalan como el principal obstáculo para la homologación de este beneficio social, un reclamo que data de varios años y que expone las fracturas legales del empleo estatal. Desde una perspectiva jurídica y laboral, el nudo del conflicto radica en que los servidores CAS perciben por concepto de aguinaldo un monto fijo de 300 soles, fijado anualmente por la Ley de Presupuesto, a diferencia de los regímenes de los decretos legislativos 276 y 728, quienes reciben un sueldo íntegro. El MEF sostiene técnicamente que cualquier incremento o modificación de la estructura de beneficios genera un impacto fiscal no presupuestado que vulnera el principio de equilibrio

presupuestario del Estado. Para el Ejecutivo, la sostenibilidad macroeconómica prima sobre las demandas colectivas, argumentando que no existen fondos públicos suficientes para absorber de forma inmediata el costo de equiparar los derechos de los cientos de miles de trabajadores CAS en todo el territorio nacional. Por otro lado, los defensores de la medida alegan que la persistencia de esta diferenciación económica atenta contra el principio constitucional de igual remuneración por igual labor, generando trabajadores de distintas categorías dentro de una misma institución. La frustración del sector se ha visto agravada por fallos judiciales previos y debates parlamentarios que prometieron una reforma del servicio civil que aún no se consolida de manera efectiva. El anuncio de las protestas plantea un escenario de alta tensión que podría afectar la atención en diversas entidades del aparato estatal. El reto para las autoridades radica en diseñar una ruta de tránsito hacia la equidad laboral sin comprometer la estabilidad fiscal del país.

Poste dañado genera alerta frente al estadio

VECINOS SOLICITAN ACCIONES INMEDIATAS ANTE ESTRUCTURA CON RIESGO DE COLAPSO

La preocupación por la seguridad pública crece en la calle Juan José Crespo, frente al estadio Segundo Aranda Torres, en la provincia de Huaura, donde un poste permanece severamente dañado desde hace varias semanas tras ser impactado por un vehículo en un accidente de tránsito. Hasta el momento, no se ha determinado a qué empresa pertenece la infraestructura, situación que ha impedido su reparación o reemplazo. De acuerdo con los vecinos de la zona, la estructura presenta una marcada inclinación y



evidentes daños que hacen temer un posible colapso, lo que representa un riesgo para peatones, conductores y residentes que transitan diariamente por el lugar. Además, advierten que su caída podría ocasionar accidentes, interrupciones del servicio eléctrico y otros incidentes que comprometan la seguridad. Ante este escenario, los moradores solicitaron la intervención de la Municipalidad Provincial de Huaura para inspeccionar el caso y coordinar las acciones correspondientes. Asimismo, pidieron a Enel Perú verificar si el poste forma parte de su infraestructura y a Osinergmin supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad, con el objetivo de que se adopten medidas oportunas para evitar cualquier emergencia.

Camioneta impacta y destruye parte de ciclovía en Huacho

Una camioneta identificada con placa de rodaje CZQ-214, protagonizó un accidente de tránsito, al impactar contra la ciclovía ubicada en la avenida 9 de Octubre en Huacho, en las inmediaciones de la plazuela Reyes Buitrón. De acuerdo con la información preliminar, el vehículo terminó colisionando contra parte de la infraestructura destinada al tránsito de ciclistas, ocasionando daños materiales. Tras el impacto, varios ciudadanos se acercaron para auxiliar al conductor, quien se encontraba visiblemente afectado por la fuerza de la colisión. Testigos manifestaron que el ocupante del vehículo presentaría aparentes signos de haber ingerido bebidas alcohólicas. Sin embargo, dicha versión deberá ser corroborada

por las autoridades competentes y por los exámenes correspondientes. Personal de la policía acudió al lugar para asegurar la zona, recabar información sobre las circunstancias del accidente e iniciar las investigaciones que permitan establecer las causas del hecho y determinar las responsabilidades conforme a ley.



José Calderón asume dirección del Hospital Huacho

Con el objetivo de garantizar la continuidad de la gestión institucional, el Hospital Regional de Huacho - RIS Huaura Oyón oficializó el cambio de su Dirección Ejecutiva tras la designación del Dr. José Calderón Yberico mediante la Resolución Gerencial General Regional N.º 234-2026-

GRL/GGR, en reemplazo del Dr. Santiago Ruiz Laos.

La presentación oficial se realizó en el auditorio del hospital, con la participación de representantes de la DIRESA Lima, quienes hicieron entrega de la resolución que formaliza su nombramiento.



Bochornosa pelea callejera causa alarma en Huacho

TESTIGOS GRABARON EL ENFRENTAMIENTO OCURRIDO EN UNA TRANSITADA CALLE



La tranquilidad de una transitada vía de Huacho se vio interrumpida por un violento enfrentamiento entre dos personas, hecho que generó momentos de tensión entre vecinos, comerciantes y transeúntes que se encontraban en el lugar.

El incidente fue registrado por testigos mediante teléfonos celulares y las imágenes comenzaron a difundirse rápidamente en redes sociales, despertando diversas reacciones.

Se observa a los involucrados intercambiando golpes en plena vía pública, mientras algunas personas intentaban intervenir para poner fin a la agresión y evitar que la situación se

agravara.

Hasta el momento no se han dado a conocer oficialmente las causas que originaron el altercado ni se ha informado sobre personas detenidas o lesionadas como consecuencia del enfrentamiento.

El episodio ocasionó preocupación entre quienes presenciaron la escena debido al riesgo que representaba para peatones y conductores que transitaban por la zona.

Se espera que las autoridades correspondientes realicen las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias en que ocurrió este hecho y determinar las responsabilidades que correspondan.

Confusión en movilidad alarmó a una familia



Al término de la jornada escolar, una confusión durante el servicio de movilidad generó momentos de tensión entre padres de familia y personal del colegio Rosa de América, ubicado en el sector San Bartolomé, en el distrito de Santa María.

El incidente ocurrió cuando un conductor que realizaba por primera vez el recorrido llamó a una estudiante por su nombre y otra menor, creyendo que se trataba del vehículo que habitualmente la trasladaba, abordó la unidad sin que se advirtiera el error.

El chofer continuó con la ruta y llegó al domicilio donde debía dejar a la verdadera alumna. Al notar que la niña no era su hija, la madre alertó de inmediato sobre la equivocación. El conductor regresó al plantel con la escolar, mientras la madre de la menor ya la buscaba tras no encontrarla a la salida del colegio.

Finalmente, la estudiante fue entregada a su familia en buen estado y la alumna que correspondía fue trasladada posteriormente a su vivienda. El hecho quedó como una confusión que movilizó a padres y docentes durante varios minutos.

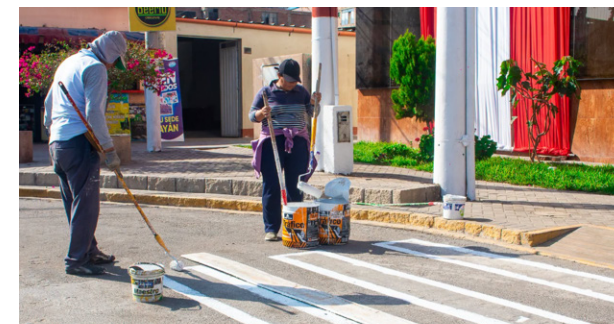
Sayán embellece calles por Fiestas Patrias

Con el objetivo de mejorar las condiciones de circulación durante las actividades por Fiestas Patrias, se ejecutan labores de mantenimiento de la señalización horizontal en los alrededores de la Plaza de Armas de Sayán.

Las acciones comprenden el repintado de cruces peatonales, líneas de tránsito y otras demarcaciones que orientan el desplazamiento de vehículos y peatones en una de las zonas de mayor afluencia del distrito. Los trabajos son desarrollados por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y la Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial de

la Municipalidad Distrital de Sayán como parte de las medidas preventivas adoptadas con motivo de las celebraciones nacionales.

La intervención busca fortalecer la seguridad vial, facilitar



una circulación más ordenada y contribuir a la adecuada presentación del principal espacio público para recibir a visitantes y vecinos durante las actividades conmemorativas. La comuna informó que estas labores forman parte de las acciones orientadas a mantener un distrito con mejores condiciones de transitabilidad y orden urbano.

Pachangara inaugura vía para agricultores

La conectividad hacia áreas de cultivo de la Comunidad Campesina de Pachangara fue fortalecida con la inauguración de una nueva trocha carrozable en el tramo Huisinsan-Quiwi-Antapallac, obra ejecutada por la Municipalidad Distrital con el propósito de facilitar el transporte de productos agrícolas y mejorar el acceso a terrenos de producción.

La vía comprende aproximadamente 5.7 kilómetros y permitirá reducir las dificultades de traslado que afrontaban los agricultores de la zona. Para su ejecución se empleó una excavadora hidráulica sobre orugas adquirida con recursos propios de la comuna, lo que permitió optimizar los costos

previstos para la intervención.

Durante la ceremonia de inauguración participaron autoridades locales y comuneros, quienes destacaron la importancia de esta infraestructura para fortalecer las

actividades agrícolas y mejorar las condiciones de movilidad en el sector. Con la habilitación de esta trocha, los productores podrán trasladar sus cosechas mediante vehículos, favoreciendo una salida más eficiente hacia los mercados y ampliando el acceso a áreas de cultivo que anteriormente presentaban limitaciones por la falta de caminos adecuados.



SINDICATO EXIGE BENEFICIOS LABORALES Y MEJORAS PENDIENTES A LA COMUNA

Obreros municipales acatan huelga indefinida en Supe



El inicio de una paralización indefinida por parte del Sindicato de Trabajadores Obreros Municipales de Supe (SITRAOM-SUPE) comenzó a afectar diversos servicios que presta la comuna, luego de que concluyera sin acuerdos la etapa de conciliación correspondiente a la negociación colectiva.

De acuerdo con lo informado por el gremio, la medida fue adoptada debido al presunto incumplimiento de compromisos laborales asumidos por la administración municipal.

Entre sus principales demandas figuran el retraso en el pago de beneficios laborales, la falta de entrega de uniformes para el personal de distintas áreas y la ejecución de obras relacionadas con servicios

higiénicos, vestuarios y casetas de vigilancia contempladas en convenios colectivos. Los dirigentes señalaron que la huelga continuará hasta obtener una respuesta concreta a su pliego de reclamos.

La paralización comenzó a evidenciarse en diferentes labores operativas del distrito, generando preocupación entre los vecinos por el posible impacto en la prestación de servicios públicos.

Por su parte, la Municipalidad Distrital de Supe difundió información relacionada con el conflicto mediante sus canales oficiales, mientras se espera que ambas partes retomen el diálogo para buscar una solución que permita restablecer las actividades y atender las demandas planteadas por los trabajadores.

Karateca barranquina logra medalla nacional



Una sobresaliente participación cumplió la estudiante Guadalupe Pérez Rojas, de la institución educativa San Ignacio de Loyola, al obtener el tercer lugar en el Campeonato Nacional organizado por la Federación Peruana de Karate. Su desempeño le permitió representar con éxito a Barranca en una competencia que reunió a deportistas de diferentes regiones del país.

La joven alcanzó el podio en la modalidad de Dojo Samurai, resultado obtenido gracias a su preparación constante, disciplina y compromiso con esta disciplina deportiva. Durante el certamen demostró un destacado nivel técnico frente a sus rivales, consolidando un importante logro para su institución educativa y para el deporte local.

En su proceso de formación contó con el trabajo y acompañamiento de los sensei Godofredo Huamán y Vanessa Huanán, quienes estuvieron a cargo de su entrenamiento y desarrollo deportivo. La obtención de esta medalla representa un reconocimiento al esfuerzo desplegado durante su preparación y refleja el crecimiento del karate en Barranca, donde nuevos talentos continúan alcanzando resultados destacados en competencias oficiales de alcance nacional.

Explosión de balón de gas alarmó a vecinos de Lauriama

Una fuerte detonación registrada en el sector de Lauriama, en la provincia de Barranca, movilizó a los equipos de emergencia y generó momentos de preocupación entre los residentes de la zona, quienes abandonaron sus viviendas ante el temor de que se tratara de un incidente de mayor magnitud.

De acuerdo con los primeros reportes, la emergencia se produjo tras la explosión de un balón de gas ubicado en la azotea de un inmueble situado frente a una distribuidora de gas doméstico. El estruendo fue escuchado por vecinos de los alrededores, quienes alertaron de inmediato a las



autoridades competentes para solicitar apoyo. Hasta el lugar acudieron integrantes de la Compañía de Bomberos B-73 de Barranca, quienes realizaron las labores necesarias para controlar la situación y evitar que el incidente se extendiera a viviendas cercanas o generara nuevos riesgos.

En las acciones de respuesta también participaron agentes del serenazgo de la Municipalidad

Provincial de Barranca, quienes brindaron apoyo durante la atención de la emergencia y colaboraron con el resguardo de la zona. Tras controlar el incidente, las autoridades continuaron con las verificaciones correspondientes para determinar las circunstancias en las que ocurrió la explosión y descartar nuevos peligros para los habitantes del sector.

Supe adquiere apoyo para personas vulnerables



Con el propósito de fortalecer la atención a personas con discapacidad física y a ciudadanos con movilidad reducida temporal, la Municipalidad Distrital de Supe realizó la adquisición de aparatos biomecánicos que serán destinados al programa de

apoyo temporal administrado por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) y la Subgerencia de Población Vulnerable.

Esta medida se ejecuta en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.º 011-2023-AL/

MDS, que regula el procedimiento para la entrega temporal de estos implementos a favor de los vecinos que requieran asistencia para su desplazamiento. Los equipos permitirán facilitar la movilidad de los beneficiarios, promoviendo una mayor autonomía en sus actividades cotidianas y contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

La comuna informó que el apoyo está orientado tanto a personas con discapacidad permanente como a quienes atraviesan una limitación física temporal derivada de accidentes, tratamientos médicos u otras circunstancias que dificulten su movilidad. Asimismo, se indicó que la adquisición forma parte de las acciones municipales dirigidas a promover la inclusión social y garantizar mejores condiciones de acceso y participación para la población en situación de vulnerabilidad del distrito.

Ministerio de Cultura inspecciona mercado de abastos

ESPECIALISTAS EVALUARON LA INFRAESTRUCTURA PARA DEFINIR SU CONSERVACIÓN

Con el propósito de recopilar información técnica sobre el estado de uno de los inmuebles más representativos de la provincia, especialistas del Ministerio de Cultura realizaron una inspección al Mercado de Abastos de Huaral, declarado bien de valor patrimonial.

La visita permitió verificar las condiciones actuales de la infraestructura y evaluar las acciones de mantenimiento que podrían ejecutarse para garantizar su adecuada conservación, respetando las disposiciones aplicables a los inmuebles con valor histórico. La diligencia se desarrolló en coordinación con la Municipalidad Provincial de Huaral y contó con la participación

de funcionarios de distintas áreas de la comuna, además de representantes de la directiva del centro de abastos.

La intervención respondió a las gestiones impulsadas por el Concejo Provincial y a la solicitud presentada por los dirigentes del mercado, quienes buscan preservar las

características originales del recinto. La información obtenida durante la inspección será utilizada para elaborar las recomendaciones técnicas que orientarán futuras labores de mantenimiento, con el fin de proteger el patrimonio cultural y asegurar la conservación de este espacio emblemático para comerciantes, vecinos y visitantes.



Vecinos reparan hueco ante falta de respuesta municipal

Ante el riesgo que representaba para peatones y conductores, residentes de la Alameda de los Héroes realizaron trabajos para cubrir un hueco ubicado frente a una vivienda de la zona, utilizando sus propios recursos. Según indicaron, la decisión fue tomada luego de presentar reiterados pedidos a la municipalidad sin obtener una intervención para solucionar el problema.

Los vecinos señalaron que el desperfecto en la vía se había convertido en un punto de peligro permanente, especialmente para niños, adultos mayores, motociclistas y vehículos que transitan diariamente por el sector.

Con el propósito de reducir el riesgo de accidentes y mejorar las condiciones de circulación, organizaron la compra de materiales y efectuaron la reparación de manera conjunta. La acción fue ejecutada por los

propios residentes, quienes participaron en las labores de relleno y nivelación del área afectada.

El hecho evidencia una intervención comunitaria frente a una situación que, de acuerdo con los habitantes del lugar, requería atención para garantizar la seguridad de quienes transitan por esta importante vía de Huaral.



Incendian moto en Huaral y crece temor por extorsión

Un nuevo hecho de violencia generó alarma entre los vecinos de la ciudad de Huaral, luego de que una motocicleta fuera incendiada en plena vía

pública, en la calle Amazonas, ubicada en la zona oeste de la ciudad, cerca del hospedaje Amazonas.

El incidente ocurrió cuando, según testigos,



varios sujetos desconocidos llegaron al lugar, rociaron combustible sobre el vehículo y le prendieron fuego antes de escapar con rumbo desconocido. Las llamas consumieron rápidamente la unidad, mientras residentes y transeúntes observaban con preocupación la escena.

De acuerdo con las primeras informaciones, el ataque estaría vinculado a un presunto caso de extorsión, modalidad delictiva que continúa afectando a comerciantes y ciudadanos de la provincia.

Agentes de la Policía Nacional acudieron al lugar para controlar la situación, recoger evidencias e iniciar las diligencias correspondientes con el objetivo de identificar a los responsables y determinar las circunstancias en las que ocurrió el atentado. Las investigaciones continúan en desarrollo.

Estudiantes amplían conocimientos en visita técnica

Con el objetivo de complementar el aprendizaje desarrollado en las aulas, estudiantes de los talleres de Bartender y Gastronomía participaron en una visita técnica al Fundo Velarde, donde conocieron de manera directa las diferentes etapas del proceso productivo que se desarrolla en este importante espacio. La actividad permitió a los participantes relacionar los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación con experiencias prácticas en un entorno real de trabajo.

Durante el recorrido, los alumnos estuvieron acompañados por representantes de la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico de la municipalidad, así como por los docentes responsables de ambos talleres. La visita fue guiada por Máximo Velarde, quien explicó las características del proceso de pro-

ducción y respondió las consultas formuladas por los asistentes.

Esta jornada formativa estuvo orientada a fortalecer las competencias técnicas de los participantes mediante el contacto directo con

actividades propias del sector productivo. La experiencia también permitió ampliar la visión de los estudiantes sobre las oportunidades de desarrollo vinculadas a la gastronomía y los servicios, promoviendo una formación práctica que contribuya al fortalecimiento de sus capacidades para futuros emprendimientos y su inserción en el mercado laboral.



Siniestros fatales en Cañete

FISCALÍA DE CAÑETE PARTICIPA EN OPERATIVOS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Dos graves accidentes de tránsito registrados con pocas horas de diferencia en la carretera Panamericana Sur, a la altura del distrito de Chilca, en la provincia de Cañete, dejaron una mujer fallecida y dos personas heridas de gravedad. Las autoridades locales iniciaron las investigaciones para determinar las causas de estos siniestros viales. El primer incidente ocurrió durante la madrugada en el kilómetro 64 de la mencionada vía. Según las primeras informaciones policiales, un vehículo particular impactó violentamente contra las estructuras de contención de la autopista. Producto de la fuerte colisión, una mujer perdió la vida de manera instantánea debido al fuerte impacto, mientras que el conductor del auto resultó

con lesiones múltiples en el cuerpo. Pocas horas después, a escasos kilómetros del primer suceso, se reportó un segundo choque que involucró a un camión de carga pesada y a una camioneta. Este nuevo impacto dejó a otra persona gravemente herida, quien tuvo que ser rescatada por los bomberos voluntarios de la zona tras quedar atrapada entre los fierros retorcidos de

la cabina. Los heridos de ambos accidentes fueron trasladados de emergencia a los hospitales más cercanos de la provincia, donde reciben atención médica especializada bajo pronóstico reservado. Personal de la Policía Nacional del Perú y peritos de accidentabilidad vial permanecen en el lugar de los hechos realizando las diligencias correspondientes, el control del tráfico y el levantamiento del cuerpo de la víctima por orden de la Fiscalía de turno.



Aniversario de Junta de Usuarios del Sector Cañete

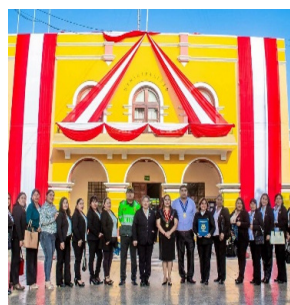
La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase "A" celebró su 48.º aniversario de vida institucional con una emotiva ceremonia oficial. Durante el evento, la Municipalidad Provincial de Cañete entregó una Moción de Saludo formal a la organización en reconocimiento a su impecable trayectoria y al trabajo que ejecuta en beneficio directo de la agricultura de la provincia. La institución cumple una función estratégica en la gestión, administración y distribución técnica del recurso hídrico, impulsando la sostenibilidad de los pro-

ductores. El saludo oficial se extendió al presidente de la entidad, Luis Antonio Revilla Seminario, a los miembros de su Consejo Directivo, al personal técnico

y a los miles de agricultores integrados. La labor diaria de este organismo optimiza el riego de los valles locales, asegurando la productividad frente a los desafíos del cambio climático y consolidando la seguridad alimentaria en la región. Su persistencia técnica fortalece el agro.



Cañete celebra 53 años de educación inicial



La Plaza de Armas de Cañete fue escenario del izamiento del Pabellón Nacional por el 53.º aniversario de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).

El acto cívico reunió a autoridades políticas, policiales y promotoras educativas comunitarias de la provincia, quienes fueron reconocidas por su rol en el desarrollo infantil.

En representación del alcalde provincial, un regidor reafirmó el compromiso de la gestión edil con la primera infancia a través de la mejora en infraestructura para garantizar espacios dignos y seguros. Durante su discurso, la autoridad destacó obras específicas como la construcción del PRONOEI en el sector San Juan de Quisque y la ejecución de nuevos ambientes en Santa Isabel.

Al concluir la ceremonia oficial, se hizo entrega de una Moción de Saludo a nombre de la Municipalidad Provincial, donde se felicitó el trabajo del equipo de los PRONOEI y se instó a las promotoras a continuar con su labor educativa a favor de la niñez.

Evalúan mejoras para el puente Bailey de Cañete

Autoridades ejecutan plan para mejorar vías en Cañete. Funcionarios del Ministerio de Transportes, Sutran y Coviperu evaluaron la infraestructura de la zona de forma urgente. El objetivo central de este encuentro técnico es viabilizar diversos proyectos de alto impacto para la seguridad integral y conectividad de todos los usuarios de la provincia. Entre los puntos más destacados de la agenda se priorizó el estado actual y las futuras intervenciones en el puente Bailey ubicado en Clarita. Esta estructura resulta vital para asegurar el flujo vehicular continuo

y evitar el aislamiento total de comunidades rurales locales. Asimismo, se discutieron planes para optimizar la señalización y el mantenimiento regular de las principales redes viales de la zona. En la sesión participó el ingeniero Luis Yovera, gerente de transporte provincial, junto a subgerentes y técnicos. Los asistentes coincidieron en articular esfuerzos inmediatos para reducir los índices de transitable crítica. Se asumió el compromiso de seguir los acuerdos técnicos para asegurar la gran seguridad vial en la región.



★ GRAN OPORTUNIDAD ★

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

- LUZ
- AGUA
- GAS

Contacto: 918 382 556

TU MEJOR INVERSIÓN tu futuro

Dictan prisión preventiva por millonario peculado

CÁRCEL PREVENTIVA POR PRESUNTO DESVÍO ECONÓMICO

El Poder Judicial dictó 18 meses de prisión preventiva contra tres exfuncionarios y un proveedor de la Municipalidad Distrital de San Andrés, en la provincia de Pisco, por la presunta comisión del delito de peculado doloso en agravio del Estado.

La contundente medida coercitiva fue obtenida por el Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ica, que lidera el fiscal provincial

Alexander Pérez López. La investigación fiscal sostiene que los imputados habrían participado en el desvío irregular de fondos públicos que superan el millón de soles, afectando directamente las arcas de la citada comuna edilicia durante el periodo de la gestión del año 2018.

De acuerdo con el requerimiento del Ministerio Público, la orden de internamiento preventivo recae sobre los exservidores públicos Pedro Humberto Junior Díaz Aguilar, Luisa Catalina Chacaliaza Cárdenas

y Melina Hilda Tasayco Gonzales, además del proveedor Enzo Vittorio Elguera Echegaray. El despacho fiscal



sustentó la existencia de graves y fundados elementos de convicción que vinculan de manera directa a los investigados con el presunto manejo ilícito del presupuesto institucional, logrando acreditar el peligro procesal ante el juzgado competente para asegurar la presencia de los involucrados.

Asimismo, en el recinto de Puquio, Deportivo Contacc recibirá a la Asociación Técnicos Agropecuarios de Palpa, mientras que Sporting Cristal de Parcona se

medirá ante Lolo Fernández en Ica. La programación dominical se completa con emocionantes partidos en las sedes de Palpa, Pisco y Chincha.



Copa Perú 2026, inicio Etapa Departamental

La Liga Departamental de Fútbol de Ica oficializó la programación correspondiente a la primera jornada de la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026. Los compromisos de ida del emblemático certamen de ascenso se disputarán hoy, domingo 12 de julio, de forma simultánea a partir de las 3:20 de la tarde en diversos estadios de la región. En total, doce escuadras clasi-

ficadas tras las exigentes fases provinciales entran en acción con la firme consigna de avanzar hacia la etapa nacional del fútbol macho.

La jornada dominical presentará seis vibrantes compromisos en distintas localidades. Entre los choques más atractivos figura el duelo en Marcona entre el representativo de Municipal ante Domingo Dianderas de Chincha.

Obra de colegio en La Pascana sigue paralizada

La construcción de la infraestructura de la institución educativa primaria del A.H. San Miguel de La Pascana, en el distrito de El Ingenio (Nasca), cumplió más de dos semanas suspendida. Esta obra, valorizada en casi tres millones de soles, fue detenida por decisión unilateral de la empresa contratista a cargo, que alega una deuda acumulada de 80 mil soles

por parte de la entidad responsable. La paralización ha generado profunda preocupación y malestar entre los padres de familia, vecinos y los propios obreros del proyecto. Estos últimos denunciaron públicamente el retraso en el pago de sus jornales semanales. El cese de las actividades mantiene en la incertidumbre a la comunidad escolar, que esperaba la pronta culmi-

nación de las aulas para el beneficio de los estudiantes de la zona. Las autoridades locales y representantes de la contratista aún evalúan las



acciones legales y financieras necesarias para destrabar el presupuesto, saldar los compromisos pendientes y reiniciar las labores.

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

El niño costero amenaza a la fauna marina

El fenómeno de El Niño Costero altera gravemente las condiciones del mar y afecta la distribución de la fauna silvestre marina. Ante esta crítica situación ambiental, resulta indispensable respetar rigurosamente el espacio de los animales y evitar intervenciones humanas que perturben su conducta natural o alteren sus ciclos biológicos esenciales. Estas medidas preventivas son fundamentales para mitigar riesgos asociados a la salud pública nacional. Si detecta un ejemplar débil, herido, enredado o en riesgo, evite tocarlo o acercarse. Reporte la situación de inmediato mediante un mensaje por WhatsApp a la Alerta SERFOR al celular 947 588 269, proporcionando la ubicación exacta y

detalles del estado del animal. La conservación de estas especies depende directamente del respeto a su hábitat natural en estos periodos de anomalías climáticas. Actuar con responsabilidad es un deber ciudadano para asegurar el equilibrio del ecosistema y la supervivencia de nuestra valiosa biodiversidad costera.

¿Qué hacer si ves estos animales marinos en la playa?



Caen "Los Pérfidos del Mal" armados en mototaxi

POLICÍA NACIONAL DESARTICULA BANDA DELICTIVA EN REGIÓN ICA

La Policía Nacional del Perú capturó a dos presuntos integrantes de la banda criminal "Los Pérfidos del Mal" durante un operativo ejecutado la noche del último sábado en la segunda cuadra de la avenida Confraternidad, a la altura del ingreso a la urbanización Las Casuarinas, en la provincia de Ica. Los sospechosos se desplazaban a bordo de una mototaxi de manera sospechosa, lo que encendió

las alarmas de los agentes del orden, quienes iniciaron una rápida intervención para evitar cualquier posible hecho delictivo en esta transitada jurisdicción.

Durante el registro personal y vehicular, los efectivos policiales hallaron bajo el asiento un revólver con la serie erradicada, debidamente abastecido con tres municiones sin percutir, además de varios teléfonos celulares de dudosa procedencia. El hallazgo del

arma de fuego evidenció el alto nivel de peligrosidad de los detenidos. Ambos sujetos

fueron conducidos de inmediato bajo estrictas medidas de seguridad hasta la sede del Frente Policial Ica con la finalidad de continuar con las diligencias pertinentes por ley. Las autoridades iniciaron una investigación por el presunto delito contra la seguridad pública en la modalidad de tenencia ilegal de armas.



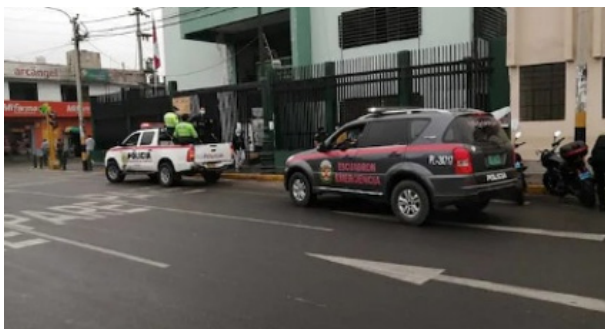
Intervienen a sospechoso por disparar ebrio contra vivienda

La Policía Nacional del Perú detuvo a P. Morán (34) como el principal sospechoso de un atentado criminal en el asentamiento humano 15 de Agosto, en Chíncha Alta. Según las investigaciones preliminares, el sujeto habría realizado múltiples disparos con un arma de fuego contra la fachada de un inmueble de la zona, causando zozobra entre los vecinos.

El arresto se ejecutó durante un rápido operativo de control policial desplegado de forma estratégica tras la denuncia del ataque. Los agentes interceptaron al sospechoso mientras conducía un automóvil. Al ser intervenido, Morán presentaba un evidente aliento alcohólico y se encontraba en estado de ebriedad. Durante el registro del vehículo, las fuerzas del orden

hallaron un arma de fuego, junto con su respectiva carterina y varias municiones, elementos que habrían sido utilizados en la agresión. El

detenido y las evidencias fueron trasladados a la comisaría sectorial para las investigaciones de ley por peligro común.



Fallece Carlos Tipiana, exprefecto y periodista

La región Ica lamenta profundamente la pérdida de Carlos Manuel Tipiana Espino, un reconocido periodista y ex prefecto regional, cuyo deceso ha generado gran pesar en el sector público, periodístico y la sociedad iqueña. Su trayectoria profesional estuvo marcada por el firme compromiso con la información y una labor en-

focada en el desarrollo de su localidad.

Como autoridad política, Tipiana asumió la representación del Estado con el firme propósito de garantizar el orden público y promover el bienestar de los ciudadanos iqueños. Además de su rol institucional, el recordado hombre de prensa ejerció su carrera con un fuerte sentido ético, ganando el respeto y

reconocimiento de sus colegas y de la comunidad.

Los restos de la exautoridad regional están siendo velados en la avenida Los Ángeles s/n,

en el sector Los Mayuríes, distrito de Santiago. Familiares y amigos reciben las condolencias en este espacio de homenaje a su legado social.



Alerta en la región: anemia infantil sigue al alza

La anemia infantil continúa afectando a miles de menores en la región, consolidándose como un desafío crítico de salud pública. Según un reciente informe de la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES), al cierre del año 2025 el 25.9% de los niños de 6 a 35 meses presentaba esta condición. Esta cifra equivale a cerca de 11 mil menores de tres años que sufren la enfermedad en el ámbito local. Aunque el panorama regional se ubica por debajo del promedio nacional —el cual alcanzó un alarmante 34.9%

según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)—, los especialistas advierten que la problemática exige atención inmediata y sostenible. La deficiencia de hierro en etapas tempranas del desarrollo compromete el crecimiento cognitivo y físico de los niños, generando secuelas irreversibles a largo plazo. Las autoridades locales y el sector salud enfrentan el reto urgente de intensificar los programas de suplementación.



Apicultores de Ica reciben sello de Agricultura Familiar

La Asociación de Apicultores, Productores y Polinizadores de la región Ica recibió la certificación oficial de la marca de Agricultura Familiar por parte de la Dirección Regional Agraria, a través de la Agencia Agraria Ica. Este distintivo busca reconocer el rol de los pequeños productores e impulsar su posicionamiento comercial formal. El reconocimiento permitirá que más de veinte familias apícolas accedan de forma directa a nuevos mercados locales y nacionales, garantizando

la procedencia y calidad de la miel y sus derivados. Con este sello estatal, la organización incrementará sus márgenes de ganancia al reducir drásticamente la participación de intermediarios en la cadena de distribución tradicional. La medida fortalece la economía agraria en Ica, promoviendo el comercio justo y sostenible. Además, revaloriza la apicultura no solo como actividad económica, sino también por su impacto vital en la polinización.



DEPORTES



JOAN LAPORTA

El presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, que asistirá al duelo entre España y Francia para alentar a la selección española, que cuenta con una importante presencia de jugadores del Barcelona. "Vengo a apoyar a la selección española contra Francia. Es un partido complicado y creo que es el momento de estar y dar apoyo".

FRANCIA Y ESPAÑA SE MIDEN EN EL AT&T STADIUM DE DALLAS

¡Hoy sale el primer finalista!



Los dos máximas candidatas al título se enfrentan hoy martes 14 de julio en una apasionante semifinal de la Copa del Mundo 2026. En el AT&T Stadium de Dallas hay promesa de partidazo y nadie se la quiere perder.

Se miden las dos mejores selecciones del mundo en la actualidad. Francia con su inigualable poderío ofensivo, España con su solidez defensiva. Se espera un duelo sumamente parejo, en el que los dos equipos tendrán su momento de dominio en el partido.

"El ganador de España



vs Francia será campeón del mundo", aseguró Thibaut Courtois luego de quedar eliminado ante La Roja. Y muchos creen que así será. El duelo reúne a los dos equipos más sólidos de la competencia. En una de las últimas veces que se vieron las caras también fue por una semifinal, en aquella oportunidad de la Euro 2024. España se impuso por 2 a 1 y acabó levantando el trofeo.

Los franceses vienen de superar por 2 a 0 a Marruecos en cuartos. Pese al penal desperdiciado por Mbappé en la primera mitad, el mismo Kylian se encargó de poner adelante a los suyos y Dembelé selló el triunfo minutos después. Casi sin despeinarse, el conjunto de Deschamps se metió entre los cuatro mejores y es toda una incógnita si algún rival será capaz de arrebatarse el título.

Deschamps tendrá a toda su plantilla a disposición y se espera que salga a jugar con el mismo once que logró el pasaje a semifinales.

Para España, por su parte, el trámite no fue tan sencillo ante Bélgica. Si bien fue superior y se puso adelante a través de Fabián Ruiz, el empate de Charles De Ketelaere (el primer tanto que le

marcaron en el torneo) sembró dudas. Tuvo que aparecer Mikel Merino, una vez más, para darle el gol del triunfo y la clasificación a semis cuando solo quedaban dos minutos para los 90'.

Aún así, Francia cuenta con más y mejores herramientas para pasar a la final. Mbappé, Olisé, Dembelé y Doué, solo por nombrar a sus delanteros, deberían imponerse al orden defensivo de La Roja y al desequilibrio de

Lamine Yamal.

En el historial de enfrentamientos directos entre y España ambas selecciones se han medido en 38 ocasiones, de las cuales España ganó en 18 empataron en 7 oportunidades y Francia ganó 13,

El último partido entre ambos se jugó el 05 de junio 2025 en la que España venció a Francia por 5 a 4 por Semifinales de la UEFA Nations League.





Efraín Daniel Castilla La Rosa, Jessica Regalado Presidenta del Club de Leones Magdalena "Don Bosco" - Lima

Club de Leones Corazones Solidarios presente en Special Olympics Perú



Efraín Daniel Castilla La Rosa, presidente del Club de Leones Huacho Corazones Solidarios, lideró la comitiva de su institución en la actividad oficial de Special Olympics Perú realizada en la Videna del IPD. El dirigente asistió en su doble condición de presidente y enlace oficial entre ambas entidades. Durante la jornada inclusiva, estuvo acompañado por destacados miembros de

su delegación, quienes respaldaron las acciones de cooperación técnica y apoyo social programadas para este importante evento deportivo nacional. La presencia de la delegación huachana consolida la alianza estratégica orientada al desarrollo e integración de atletas con discapacidad intelectual. El club reafirmó así su sólido compromiso social con el deporte.



PANORAMA CULTURALES

INTI HUASI, “EL TESORO ARQUEOLÓGICO QUE CAUTIVA EN SAN LUIS”

En estas vacaciones de invierno, la provincia de San Luis se consolida como un destino de excelencia donde la historia, la naturaleza y la cultura se fusionan de manera perfecta para brindar una experiencia inolvidable. Entre las múltiples propuestas que ofrece la región para aquellos viajeros que buscan un turismo alternativo y enriquecedor, la Gruta de Inti Huasi se presenta como una verdadera y fascinante puerta de acceso hacia los orígenes mismos de la presencia humana en el continente americano.

Este imponente yacimiento arqueológico, cuyo nombre de origen quechua se traduce formalmente como “Casa del Sol”, se encuentra estratégicamente ubicado a unos 20 kilómetros de la localidad histórica de La Carolina y a aproximadamente 100 kilómetros de la ciudad capital de San Luis. Situada a una altitud de 1.700 metros sobre el nivel del mar, esta magnífica formación rocosa de origen volcánico conserva evidencias científicas de ocupaciones humanas estables que se remontan al Holoceno temprano, específicamente alrededor del año 8.000 a.C. Esta datación cronológica la convierte, de manera indiscutible, en uno de los sitios arqueológicos más anti-

guos, estudiados y trascendentes de toda América.

Caminar hoy en día por sus modernas pasarelas acondicionadas representa mucho más que una simple visita a un atractivo turístico convencional; significa recorrer activamente el escenario natural exacto donde vivieron y se refugiaron las primeras comunidades humanas de estas tierras hace miles de años. Cada estrato del suelo excavado revela fragmentos de una historia verdaderamente extraordinaria que, al día de hoy, continúa despertando el profundo interés de investigadores y científicos de diversas partes del mundo.

La relevancia científica internacional de la Gruta de Inti Huasi comenzó a consolidarse de manera definitiva en el año 1951. En ese momento, el célebre arqueólogo argentino Alberto Rex González lideró una serie de rigurosas excavaciones que marcaron un antes y un después en la historia de la investigación prehistórica de la República Argentina. Fue precisamente en este emblemático sitio de San Luis donde se efectuó el primer fechado absoluto mediante la técnica de radiocarbono (Carbono 14) de todo el territorio nacional y de Latinoamérica. Este hito científico

indiscutible confirmó la extraordinaria antigüedad del asentamiento y posicionó al complejo puntano en la cúspide de la arqueología continental.

Los minuciosos trabajos de excavación arqueológica permitieron recuperar una valiosa colección de elementos materiales que incluyen puntas de proyectil labradas, raspadores de piedra, morteros, cuentas de uso ornamental y abundantes restos óseos de fauna autóctona, principalmente de guanacos y venados. Estos hallazgos constituyen testimonios materiales directos de las diversas oleadas de ocupación humana que se extendieron de forma continua desde el 6.000 a.C. hasta los períodos prehispánicos tardíos. Si bien las antiguas manifestaciones de pinturas rupestres que originalmente decoraban los paredones externos e internos de la estructura rocosa lamentablemente se degradaron por la acción climática del paso del tiempo, en la actualidad los visitantes aún pueden observar con total claridad los vestigios de antiguos fogones comunitarios y herramientas líticas que permiten recrear la vida cotidiana de los cazadores-recolectores primitivos.

Debido a su incalculable valor histórico, antropológico y científico,



la Gruta de Inti Huasi fue declarada oportunamente Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de San Luis. Este reconocimiento oficial no solo resalta su indudable trascendencia internacional, sino también su valioso aporte al conocimiento global sobre la evolución y dispersión de la humanidad en la región. El sitio no solo funciona como un laboratorio de campo natural para profesionales de la arqueología, la geología y la paleontología, sino que representa una pieza de valor fundamental para la comprensión de las sociedades precerámicas asociadas a la tradición Ayampitín, fortaleciendo de forma directa la identidad cultural del pueblo puntano.

En la actualidad, este espacio recibe con orgullo a cerca de 20.000 visitantes anuales que

llegan motivados por descubrir este imponente legado de acceso libre y gratuito. La infraestructura actual del predio fue diseñada bajo estrictos estándares de conservación para proteger de manera integral el yacimiento arqueológico, garantizando al mismo tiempo una experiencia de recorrido cómoda, segura y accesible para personas de todas las edades.

El complejo dispone de pasarelas sobreelevadas que evitan el impacto sobre el suelo arqueológico, sanitarios públicos, una completa muestra museológica donde se exhiben tanto piezas originales recuperadas como réplicas exactas, un esmerado servicio de bufet, puestos de venta de artesanías regionales auténticas y la asistencia permanente de guías especializados encargados de transmitir la importancia de cada descubrimiento. Los horarios habilitados para realizar las visitas guiadas y particulares son de lunes a domingos, de 10:00 a 16:30 horas.

La propuesta turística se complementa perfectamente con diversos senderos de interpretación natural que rodean la zona. Estos trayectos permiten a los viajeros adentrarse en las particularidades geológicas del entorno y contemplar las im-

ponentes vistas panorámicas de los paisajes serranos de San Luis. Asimismo, Inti Huasi integra uno de los circuitos turísticos y culturales más atractivos y recomendados del norte puntano, ideal para recorrer durante la temporada invernal. La travesía histórica puede expandirse fácilmente hacia la Casa de Piedra Pintada, otro destacado enclave arqueológico cercano, y coronarse con un paseo por las pintorescas calles de La Carolina, localidad distinguida internacionalmente como uno de los pueblos históricos más bellos, auténticos y mejor preservados de la Argentina.

Con una sólida propuesta que entrelaza la rigurosidad de la ciencia, la profundidad de la historia, la belleza de las serranías y la vigencia de la cultura local, la Gruta de Inti Huasi se consolida decididamente como uno de los destinos más sorprendentes y memorables de San Luis para estas vacaciones. Es un rincón único de la geografía puntana donde cada roca atesora un relato milenario y donde el pasado más remoto de América dialoga abiertamente con el presente, invitando de forma permanente a los viajeros a dejarse maravillar por la inagotable riqueza que ofrece la provincia.



Cajamarca. - La Junta Nacional de Justicia (JNJ) destituyó a Ricardo Eustaquio Sáenz Pascual, presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca y juez superior de la Segunda Sala Penal de Apelaciones en adición de funciones de Sala Penal Liquidadora, al concluir que su actuación dentro de un proceso judicial no cumplió con los deberes de independencia, imparcialidad y rectitud que exige la función jurisdiccional.

La decisión se tomó luego de que el pleno de la JNJ evaluara el procedimiento disciplinario seguido contra el magistrado por hechos relacionados con el proceso judicial contra Willan Moreno Sánchez, investigado como presunto integrante de la organización criminal denominada 'Los Sanguinarios de Huacraruco'.

Según el informe evaluado por la Junta Nacional de Justicia, la investigación disciplinaria analizó una serie de elementos obtenidos durante diligencias fiscales, entre ellos comunicaciones telefónicas autorizadas judicialmente que fueron incorporadas al expediente.

De acuerdo con lo revisado por la JNJ, en dichas conversaciones se hacía referencia a una posible intervención de familiares del procesado para establecer contacto con Ricardo Sáenz Pascual y revisar la situación judicial de Moreno Sánchez.

El organismo disciplinario también tomó en cuenta los vínculos familiares existentes entre personas cercanas al investigado y el magistrado, debido a que consideró necesario analizar si estos hechos podían afectar la apariencia de independencia e imparcialidad que debe mantener un juez durante el desarrollo de



SANCIÓN SE RELACIONA CON PRESUNTAS GESTIONES PARA FAVORECER A UN PROCESADO

JNJ destituye al presidente de Corte de Cajamarca

La resolución de la JNJ fue aprobada por unanimidad durante una audiencia del pleno del organismo disciplinario.

un proceso.

El caso se remonta a una investigación iniciada por el Ministerio Público contra presuntas organizaciones criminales en Cajamarca. Dentro de las diligencias realizadas se investigaba a integrantes de "Los Sanguinarios de Huacraruco", organización en la que Willan Moreno Sánchez era señalado como presunto integrante y por su posible participación en hechos relacionados con un ho-



micidio ocurrido en años anteriores.

Posteriormente, la Sala Penal de Apelaciones emitió una sentencia absolutoria a favor de Willan Moreno Sánchez y otros acusados. Ante ello, la actuación del magistrado Ricardo Sáenz Pascual fue materia de evaluación dentro del ámbito disciplinario.

Durante el procedimiento, la Junta Nacional de Justicia precisó que una investigación adminis-

El caso se originó por hechos vinculados a la sentencia absolutoria emitida en septiembre de 2021 por la Sala Penal.

trativa disciplinaria tiene objetivos distintos a un proceso penal, por lo que corresponde analizar si la conducta de un juez se ajusta a los principios y obligaciones establecidos para quienes ejercen la magistratura.

En esa evaluación, la JNJ concluyó que los hechos analizados representaban una afectación a los deberes funcionales de un magistrado y determinó que correspondía imponer la sanción más severa contemplada dentro de la carrera judicial: la destitución.

La Junta Nacional de Justicia indicó que la medida será ejecutada de manera inmediata, aunque el magistrado sancionado tiene la posibilidad de presentar un recurso de reconsideración ante la misma institución.

Por su parte, Ricardo Eustaquio Sáenz Pascual había sostenido que la decisión judicial emitida en septiembre de 2021 respondió a la valoración conjunta de las pruebas presentadas durante el proceso y al respeto del principio de presunción de inocencia de los acusados.

La resolución de la JNJ pone fin, en el ámbito disciplinario, al procedimiento seguido contra quien hasta antes de la sanción ocupaba la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

MÁS DATOS

● El proceso disciplinario N.º 070-2025-JNJ fue seguido contra Ricardo Eustaquio Sáenz Pascual a partir de una solicitud de la Autoridad Nacional de Control. La investigación administrativa avanzó de forma paralela al proceso penal relacionado con los mismos hechos.

GRUPO PANORAMA
LÍDERES EN PUBLICIDAD COMERCIAL Y JUDICIAL

CHICLAYO
979 491 141

TRUJILLO
991 740 319

CAJAMARCA
979 332 668

HUACHO
916 841 628

EXPERIENCIA, SERIEDAD Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, UBICADO EN MZ. B LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO- PIMENTEL, DEL DISTRITO DE PIMENTEL: **DARIO FLORES CAPUÑAY**, CON DNI N° 16557916, Y **NICOLAS FLORES CAPUÑAY**, CON DNI N° 16560757, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN: **PREDIO EL PALMO CALLE CARRETERA MONSEFÚ – LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**; CON UN ÁREA DE 1.950.10 M2, PERÍMETRO DE 198.13 ML, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON: POR EL FRENTE: 26.40 ML. EN LÍNEA RECTA CON CARRETERA MONSEFÚ – LA VICTORIA; POR EL FRENTE: 26.40 ML. EN LÍNEA RECTA CON CARRETERA MONSEFÚ – LA VICTORIA; POR LA DERECHA: 72.90 ML. EN LÍNEA RECTA CON PROPIEDAD DE FAMILIA FLORES ROMERO; POR LA IZQUIERDA: EN LÍNEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS: 7.88 ML. 6.13 ML. 17.87 ML. Y 38.82 ML. CON U.C. 094805. PROPIEDAD DE ASUNCIONA FLORES AVASTA; U.C. 094806, PROPIEDAD DE BERTHA LAINES AVASTA, U.C. 094807, PROPIEDAD ASUNCIONA FLORES AVASTA; Y U.C. 094808, PROPIEDAD DE MARIA ESPERANZA FLORES AVASTA; POR EL FONDO: EN LÍNEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS: 4.87 ML. 5.86 ML. Y 17.39 ML. CON U.C. 092701, PROPIEDAD DE VIOLETA CUSTODIO GONZALEZ: BIEN INMUEBLE QUE FUE TRANSFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N°900, DE FECHA 15/12/1966, OTORGADA ANTE NOTARIO DE LAMBAYEQUE CAMILO NAZARIO IBÁÑEZ, PRESCRIPCIÓN QUE SE DIRIGE CONTRA EL PARTICULAR TRANSFERENTE MAXIMINO GONZALES FLORES, Y LOS COPROPIETARIOS ADQUIRIENTES ZOILA FLORES PUICON, FELIX FLORES PUICON, Y JULIO FLORES PUICON, NOTIFICÁNDOSE Y COMUNICA A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 03 DE JULIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE.
NOTARIO DE PIMENTEL.
DISTRITO NOTARIAL DE LAMBAYEQUE.
REG. CNLAMB. N° 40

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Y NOTIFICACION POR EDICTO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, CNLAMB. 40, PURB. RICARDO ARIZOLA TIRADO MZ "B" LOTE. 10 – PIMENTEL- CHICLAYO **MARIA MAGDALENA RAMOS BANCES, RICARDO RAMOS BANCES, JOSE RAMOS BANCES, ROSA MARIELLA RAMOS BANCES, CESAR ARTURO RAMOS BANCES Y DALIA RAMOS UPIACHIHUA** SOLICITA ANTE MÍ LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE DENOMINADO: CALLE INDEPENDENCIA LOTE 916 LOTIZACION CAMPODINCO NUEVO DEL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. AREA: 76.44 M2 Y PERÍMETRO: 39.29 ML. MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE (OESTE): COLINDA CON LA AV. INDEPENDENCIA, ENTRE LOS VERTICES P1 Y P2, EN UNA LINEA RECTA DE 5.36 ML. POR LA DERECHA (NORTE): COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LA SRA. CONSUELO CALDERON CABRERA ENTRE LOS VERTICES P2 Y P3, EN UNA LINEA RECTA DE 14.29 ML. POR LA IZQUIERDA (SUR): COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SR. ANDREA YSABEL BURGA SILVA Y POR EL FONDO (ESTE): COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SR. JORGE SECLÉN SOTO ENTRE LOS VERTICES P3 Y P4, EN UNA LINEA RECTA DE 5.36 ML; DEJANDO CONSTANCIA QUE EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA TOTALMENTE SOBRE EL ÁMBITO DE UBICACIÓN DEL PREDIO INSCRITO CON PARTIDA Nº 02184731, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO - SUNARP, PRESCRIPCION DIRIGIDA CONTRA EL TITULAR REGISTRAL: MARCELINA MENDOZA QUIROZ Y A TODOS LOS INTERESADOS QUE PUDIESEN VERSE AFECTADOS CON DICHA PRETENSION, PARA LOS FINES DE LEY.

01 de julio DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE.
NOTARIO DE PIMENTEL.
DISTRITO NOTARIAL DE LAMBAYEQUE.
REG. CNLAMB. N° 40

EDICTO DE REMATE JUDICIAL PRESENCIAL EN TERCERA CONVOCATORIA

Expediente N° 00568–2022–0–1706–JR–CO–08 PEDRO MANUEL VARGAS AVELLANEDA contra BLANCA FERNANDA VERONA CASTRO y CRISTIAN FERNANDO VERONA CASTRO sobre Ejecución de Garantías, Orden 8avo Juzgado Civil Comercial de Lambayeque, a cargo del Señor Juez Dr. Cesar Mateo Agramonte Herrera, Especialista Legal: Fabricio Carbajal Bravo, facultándose a la Ing. Maria Gladys Rojas Tamayo Reg.:189, mediante Resolución Nro.17 de fecha 27-04-2026 sacar a Remate Judicial en Tercera Convocatoria el Bien Inmueble ubicado en UBIC. RUR. VALLE CHANCAY – SECTOR LA PARED - ALGARROBAL MURO, U.C 30076 distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque, cuyo dominio, área y medidas de linderos perimétricos, obran inscritas en la ficha 11882 y continuada en la Partida Registral Nro. P11030220 del Registro de Propiedad Inmueble - Registro de Predios de la zona Registral Nro. II - Sede Chiclayo - Oficina Registral de Chiclayo. Área: 5.40HA

TASACIÓN COMERCIAL US\$ 66,283.00 D.A. Sesenta y Seis Mil Doscientos Ocho y Tres con 00/100 Dólares Americanos

BASE DE REMATE US\$ 31,926. 36 D.A. (Treinta y Un Mil Novecientos Veintiséis con 36/100 Dólares Americanos, es la deducción de las 2/3 partes de la tasación comercial menos 2/15% .-

AFECTACION CARGAS Y GRAVAMENES 1.-HIPOTECA Los propietarios del inmueble, inscrito en esta partida, ha constituido Hipoteca favor del ejecutante. hasta por la suma de {US\$ 40,000.00} la misma que se encuentra inscrita en el As. D 00005.-

DIA Y HORA DEL REMATE: Miércoles 22 Julio del 2026 a Hora 2:30 p.m.

LUGAR DE REMATE Sala de Remates ubicada en Calle Siete Enero N° 841 Tercer PISO - Sala N° 6 Chiclayo – Lambayeque. –

LOS POSTORES Entregaran el 10% de la tasación comercial del inmueble en efectivo o cheque de gerencia, adjuntando arancel judicial N° 07153; consignando número de expediente, juzgado e identificación del postor, copias y DNI, LOS HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO SON CANCELADOS POR EL ADJUDICATARIO; Chiclayo Mayo del 2026, Ing.: María Gladys Rojas Tamayo, Martillero Público Reg.:189 Email: subasta_martillo@hotmail.com Cel.: 993766643/961654569 / 54121381948.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil don: **PABLO ULISES DIAZ SANCHEZ**, de 39 años de edad, identificado con DNI. N° 44390046, de Estado Civil soltero, de ocupación comerciante, natural del Distrito de Pedro Gálvez, Provincia de San Marcos, Región Cajamarca, de nacionalidad peruana, domiciliado en el Jirón Inclán 113 San Marcos, y doña **LUCIA LURDES ASENSIOS OBREGÓN**, de 39 años de edad, identificada con DNI. N° 44339805, de Estado Civil soltera, de ocupación comerciante, natural del Distrito de Chacas, Provincia de Asunción, Región Ancash, de nacionalidad peruana, domiciliada en el Jirón Inclán 113 San Marcos, van a contraer Matrimonio Civil el día 30 de julio del año 2026 a horas cuatro de la tarde en la Municipalidad Provincial de San Marcos, quienes conozcan alguna causal de impedimento legal podrán denunciarlo conforme a Ley.

San Marcos, 13 de julio del 2026.

SANTOS WILLAN ROJAS ARZABE
ALCALDE

PUBLICACIÓN

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **WILDER TANTA RAICO**, CON D.N.I. N° 46284494, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA SIMONA TEODOSIA RAICO AGUILAR, FALLECIDA EL CINCO (05) DE DICIEMBRE (12) DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), Y DE DON SIMON TANTA YOPLA, FALLECIDO EL TRECE (13) DE JULIO (7) DEL DOS MIL (2000), AMBOS FALLECIDOS EN EL CASERIO CHIM CHIM TRES CRUCES, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, TENIENDO AMBOS COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL ANTES MENCIONADO; PARA QUE SE LE DECLARE SU ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LOS MENCIONADOS CAUSANTES."

LOS BAÑOS DEL INCA, 10 DE JULIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, MZ. B LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO – PIMENTEL (REF. FRENTE A BACUUS – UNA CUADRA ANTES DE TRANSPORTES) – PIMENTEL- CHICLAYO, **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALLA**, IDENTIFICADA CON RUC N° 20396017963, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN DENOMINADO: COMPLEJO DEPORTIVO SANTOS - LA LADRILLERA, UBICADO EN EL SECTOR LA LADRILLERA, QUE FORMA PARTE DEL FUNDO PUCALLA - LOTE II, DISTRITO DE PUCALLA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; CON UN ÁREA DE 10.777.38 M2, PERÍMETRO DE 423.90 ML, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON: POR EL NORTE: CON CALLE MIRAMAR, CON 86.04 ML; POR EL SUR: CON CALLE ACEQUIA, CON 87.39 ML; POR EL ESTE: CON AV. NUEVA ESPERANZA, CON 118.06 ML; Y POR EL OESTE: CON CAMINO SN, CON 132.42 ML; DEJANDO CONSTANCIA QUE EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA P.E Nº 11524411 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO, PRESCRIPCIÓN DIRIGIDA CONTRA: AGROPUCALLA S.A.A., NOTIFICÁNDOSE y comunicándose A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 24 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE CHICLAYO
REG. CNLAMB N°40

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **JERSON JEANPIERE ALEXANDER** de 24 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 76479956. Ocupación: Operario, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Calle San Salvador MZ G, Lt. 12 C.P. La Unión, del Distrito de Pomalca y;

Doña **AYMAR LUZCLAIRE MAYITA SANCHEZ SECLÉN**; de 18 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 71371443, Ocupación: Ama de casa, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: C.P. La Unión MZ 06, Lt. 17, del Distrito de Pomalca y; Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 02 de julio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con el art. 250 del código civil, hago saber que don: **LUIS ALBERTO INONAN TANTARICO** de 25 años, identificado con DNI: 74706056, de nacionalidad: Peruano, natural de Distrito: Ilímo - Prov.: Lambayeque, estado civil: Soltero, Profesión y/o Ocupación: Técnico en Contabilidad, domiciliado en Calle José Balta N°117 - Ilímo Prov. Lambayeque y doña: **ROSA FIORELLA RODRIGUEZ VASQUEZ** de 27 años de edad, identificada con DNI: 71718847 nacionalidad peruana, natural de Dist. José L. Ortiz - Prov. Chiclayo, estado civil: Soltera, de ocupación: Administradora domiciliada en Calle José Balta N°117 del distrito Ilímo Prov. Lambayeque Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 08 días en la forma prescrita en el art. 253 del código civil.

Ilímo 13 de Julio 2026

NICOLAS ENRIQUE GASTULO CALDERÓN
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante esta oficina registral se presentó DON: **ROBIN JAVIER GALVEZ VARGAS**, identificado con DNI N° 16426535, mediante Expediente Administrativo N° 00276 de fecha 13 – 07 - 2026, solicita la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA** de su Partida de NACIMIENTO por presentar **OMISION** del Prenombre de su Padre debiendo de adicionarse en el cuerpo del Acta del titular de la partida y aparece como:

NOMBRE PADRE GALVEZ REGALADO : FRANCISCO

SIENDO LO CORRECTO

NOMBRE PADRE GALVEZ REGALADO : FRANCISCO LUIS

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. Nº 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Picsi, Julio 13, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante esta oficina registral se presentó DON: **GUSTAVO ENRIQUE GALVEZ VARGAS**, identificado con DNI N° 16426535, mediante Expediente Administrativo N° 00277 de fecha 13 – 07 - 2026, solicita la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA** de su Partida de NACIMIENTO por presentar **ERROR** del Prenombre de su Padre que aparecen el cuerpo del Acta del titular de la partida como:

NOMBRE PADRE REGALADO : PACO LUIS GALVEZ REGALADO

SIENDO LO CORRECTO

NOMBRE PADRE GALVEZ REGALADO : FRANCISCO LUIS

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. Nº 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Picsi, Julio 13, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

Don: **JOSE MIGUEL MEOÑO ROJAS**
De: 31 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Con: D.N.I. N° 72276879 Profesión u ocupación: TECNÓLOGO MEDICO
NOLOGO MEDICO
Natural de: CHICLAYO
Domiciliado: CALLE REAL Nº 155 - PICSI

Doña : **LAURA FIORELLA MANAYALLE GUEVARA**
De: 31 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Con D.N.I. N° 72664412 Profesión u ocupación: TECNÓLOGO MEDICO
Natural de: PICSI
Domiciliada en: CALLE REAL Nº 155 - PICSI

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.

Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Picsi, Julio 13, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
OFICINA REGISTRAL DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber doña **DANIELA ISABEL ALVARADO SANCHEZ**, identificada con DNI N° 76479322 de 25 años de edad, estado civil SOLTERA, natural del distrito de SAN JOSE, provincia de LAMBAYEQUE, departamento de Lambayeque, ocupación DOCENTE, domiciliada en el CALLE MIGUEL GRAU N° 371, del distrito de SAN JOSE, provincia de LAMBAYEQUE, departamento de LAMBAYEQUE y don **RONNY EDUARDO GERMAN JACINTO LLENQUE**, identificado con DNI N° 47223476 de 34 años de edad, estado civil: SOLTERO, natural del distrito de SAN JOSE, provincia de LAMBAYEQUE, departamento de LAMBAYEQUE, ocupación ABOGADO, domiciliada en el CALLE MIGUEL GRAU N° 403, del distrito de SAN JOSE, provincia de LAMBAYEQUE, departamento de LAMBAYEQUE, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciar de acuerdo a Ley.

San José, 13 de julio de 2026

Manuel Marielny Ramos Jacinto
Registro Civil auxiliar de la MDS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, la señora **Maria Teodelinda Burgos Ríos**, ha solicitado con expediente Nº 04943-2026, de fecha 13 de julio del año 2026, la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA**, de su Acta de Nacimiento Nº 1021942808 del año 1965, por la omisión del primer prenombre del padre, consignado como **Dolores Burgos Sánchez**, siendo lo correcto: **José Dolores Burgos Sánchez**, por lo que se solicita se corrija la omisión.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 13 de julio del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
JESUS ABSALON ARAUJO PITA
27900417
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con el art. 250 del código civil, hago saber que don: **ELI ROJAS SANCHEZ de 33 años**, identificado con DNI: 48124536, de nacionalidad: Peruano, natural de Distrito: Tocache - Prov.: San Martín, estado civil: Soltero, Profesión y/o Ocupación: Sastre, domiciliado en Calle Progreso N°715 - Ilímo Prov. Lambayeque y doña: **PAMELA JANETH REYNOSA SUCLUPE de 41 años** de edad, identificada con DNI: 43010292 nacionalidad peruana, natural de Dist. Lima- Prov. Lima, estado civil: Soltera, de ocupación: Profesora, domiciliada en Calle Progreso N°715 del distrito Ilímo Prov. Lambayeque Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 08 días en la forma prescrita en el art. 253 del código civil.

Ilímo 13 de Julio 2026

NICOLAS ENRIQUE GASTULO CALDERÓN
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

NOTIFICO MEDIANTE LA PRESENTE A: **MAXIMINO GONZALES FLORES**, POR SER EL TRANSFERENTE, Y A LOS COPROPIETARIOS ADQUIRIENTES ZOILA FLORES PUICON, FELIX FLORES PUICON, Y JULIO FLORES PUICON, DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA INMUEBLE: **PREDIO EL PALMO CALLE CARRETERA MONSEFÚ - LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**; CON UN ÁREA DE 1.950.10 M2, PERÍMETRO DE 198.13 ML; SOUTICADA POR DARIO FLORES CAPUÑAY, CON DNI N° 16557916, Y NICOLAS FLORES CAPUÑAY, CON DNI N° 16560757, CON FECHA 03 DE JULIO 2026, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL. NOTIFICÁNDOSE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 10 DE JULIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE PIMENTEL
DISTRITO NOTARIAL DE LAMBAYEQUE

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Juntas Generales de Accionistas de Conecta Retail S.A., con RUC No. 20141189850 y Total Artefactos S.A.C., con RUC No. 20331429601, todas celebradas el 15 de Junio de 2026, se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de fusión por absorción, mediante la cual Conecta Retail S.A. absorbe a Total Artefactos S.A.C., siendo el patrimonio de esta última asumido en bloque y a título universal por Conecta Retail S.A., extinguiéndose Total Artefactos S.A.C. sin liquidarse. La fecha de entrada en vigencia de la fusión por absorción acordada será el 01 de julio de 2026.

Lima, 22 de Junio de 2026.

Conecta Retail S.A.
RUC N° 20141189850

Total Artefactos S.A.C.
RUC N° 20331429601



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

 **Correo:**
panoramatrujillano2025@gmail.com

 **Teléfono:**
991 740 319

 **Dirección:**
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15



AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**



 **CASA** en venta

Precio:
\$ 259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²

3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA** en venta

\$335,000
Negociable

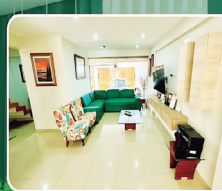
URB. EL GOLF

300m² A.C.

2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA** En alquiler

Precio negociable:
S/6,500

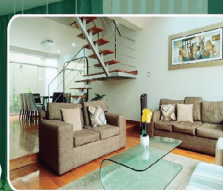
EL GOLF

Área
210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA** En venta

Precio:
\$385,000

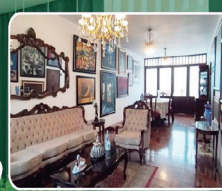
LA MERCED

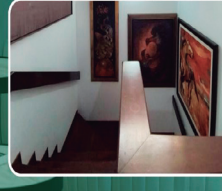
Área de terreno
214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.



SOPA DE LETRAS

U D H S A E K D O N L E V A N T A D O L B O S A X
Y C E U V P U O E D E X W A P H N T Z X D R A V H
E D E L A V O E Z P X D E L M U N D I A L S A H Z
X S O W O C U Y G S I H Z S T O N Y A D E X S Z S
F S U C A S G O A N A E F X P E D E S T A L E O O
P E Z N G O S V C O H X W S O F B S O X M H Y K O
E O H E O A E X I N E E B M Y C X D E F U E A T Z
R N A N M U N D N T T A Z I T H Z L X U S H E S W
S V S E Y A U E M X N Y G N U F N U P O O A T H S
O P U U C E E B O B A P O U E E A M O S N C N M E
N W P E O Y R N V K R E N T A C H U N O O Z E E L
A B A S N N B E I P U S U O F I G M X I D T M Z A
J X I V E T O W L S D A H S E R F B T C I E A T R
E C S A L X S C P N O C P D O T G A N N H D T A I
S T V E Z A U G X V E Z S H Z A D C A E P N E H V
X C E S U N H O M E N A J E O P N H F L A T L D S
O R T S O Z H S B C A H S B C A E Z D I U H P G A
N L O S N O V E N T A Z A D O D T F H S N Z M O M
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X Z G O E X A O U E
E S Q U E D A N D O S E W Y S O X H G U N H C B T

“LUMUMBA VEA” (Michel Kuka Mboladinga)

ES UNO - DE LOS - PERSONAJES - MÁS VIRALES - DEL MUNDIAL - APOYA - A SU PAÍS
QUEDÁNDOSE - COMPLETAMENTE - INMÓVIL - DE PIE - SOBRE UN - PEDESTAL
Y CON EL - BRAZO - LEVANTADO - DURANTE - LOS NOVENTA - MINUTOS
ES UN HOMENAJE - SILENCIOSO - A PATRICE - LUMUMBA.

A veces cargamos las cosas con una importancia que sólo existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

5 2 1
3 1 9

	8			4			6	
3				8		7		5
		6	5		1			2
	7			1	8	5		
8		3	4		5	1		
	9		7				3	
			9				1	
9	5			6				3
		7			2	6		8

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U A D H S A E K D O N L E V A N T A D O L B O S A X
Y C N U V U N C H D E X W A P H N T Z X D R A V H
E L E Q U I P O Z P X G O Y D E V N A N A S H N
X U O W Z C U N G S P H Z T N O C D F K X R U P
F S T C U A B A W A S F U O C N C F I O A
A E Z U G O S V C O H X W R O A B C L X U H K I
P O H E T A E X O N S E B A Y I X A F E N E A T S
O N D E E T E N D E A Z N T H Z X U A N S W
R V O V B A N E U X F Y G H U E N A P H O A G H A
P T U H E R E V E L A C I O N A X O D N C Y M D
W O E Z Y A N F K W E N K A Y H C N T O Z C E D
I B S E N R E P F S U U M U N D E S U E Z
M X O V L T A W A B H A H T E C F H T O I E S T O
C R A N X C R N O A C I A S S E C I A R A P
R T E O A G V E Z S H Z A D C A U P N F H
A Y U A M N C N N H Z O N I S T O R I A D L
V R F S B Z S C A H S B C B E Z D R U H Z G
A E R V I O N D F E S T U N I M E N A S I O
N D Y E C V H Z S T N H T U X Z G O E X A F U E
E S H F S T E C A B O V E R D E H G U N H S B T

LOS TIBURONES AZULES
ES EL APODO - DE LA SELECCIÓN - NACIONAL - DE FÚTBOL - DE CABO VERDE - UN PAÍS
INSULAR - ÁFRICA - EL NOMBRE - ES UN HOMENAJE - A LA FOLIA - MARINA
LOCAL - EL EQUIPO - HIZO HISTORIA - AL CLASIFICAR - POR PRIMERA VEZ

Horóscopo MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

Brillos en aspecto laboral todo tranquilo. En cuanto al ámbito familiar afrontarás algún problema analiza la situación y encuentra soluciones. Una reunión con amigos resultará estimulante.

TAURO

Un poquito más de fuerza en tu trabajo Que las cosas van por buen camino. Día apropiado para hacer un pequeño paseo con amistades pero cuidado con el riesgo de alguna amistad que novesta actu altura y puede estropear la reunión. Pasarás día grato con tu pareja.

GÉMINIS

Un poco de incertidumbre en lo que esperas tranquilo vientos a tu favor.No compres nada sin cerciorarte bien antes podrían darte gato x liebre. Tus buenos gustos se verán reflejados en tu hogar. Gratos momentos con tu pareja aprovechalos.

CÁNCER

Día favorable para tu negocio o trabajo todo marcha con tranquilidad. Trata de hacer deportes pero con moderación disfruta de un cálido clima familiar en que la comprensión y el cariño se manifiestan.

LEO

Anda con cuidado con lo que inviertes detente y estudia mejor el Panorama procura no fomentar confidencias podría dificultarte solucionar un problema de un amigo en lo familiar planea un pequeño viaje y te resultará inolvidable.

VIRGO

El orden y tu manera de llevar tu Empresa es magnífico éxitos Buen día para ir de compras encontraras cosas muy interesantes es posible re ibas un regalo por eso predomina tu alegría. Te divertirás con tu pareja por que celebrarán algun Acontecimiento y se divertirán mucho.

LIBRA

En tu centro laboral habrá algunos desacuerdos lo cual te causará mortificación pero pronto se resuelve no te preocupes. Un miembro de tu familia te sacara de tus casillas no dejes que eso interfiera en tus planes. Trata de pasarlo bien.

ESCORPIO

Tus planes en tus inversiones marchan bien solo estate atento siempre. Ten cuidado con una persona relacionada con su actividad profesional te decepcionara. Tendrás una velada familiar muy amena y te hará sentir bien.

SAGITARIO

Olvidate x un momento de tus cosas laborales que marchan bien y dedícale un tiempo para descansar y tratar de pasarlo bien para tu tranquilidad.

CAPRICORNIO

Los trabajos manuales son de mil maravillas para tu persona y te serán muy útiles aparte de tu desempeño laboral tan correcto. Un amigo te hará una confidencia que te sorprenderá.

ACUARIO

Es muy posible que tu mal humor en la mañana te haga cometer errores pero después eras las cosas desde otro ángulo y rectificaras dejando todo en orden y tranquilo. Tu pareja se mostrará conciliadora con deseos de agradarte.

PICIS

Momento excelente para inventar o procrear un negocio que te será muy favorable. Excelente momento para tus compras y llevaras actu pareja fuera de casa y pasarán un lindo momento.

